

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA DE FISICA Acta Nº CC20/2024 13 de noviembre de 2024 Sesión ordinaria

Acta CC20/2024, En Montevideo, a los 13 días del mes de noviembre de 2024, se reúne en sesión ordinaria en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Daniel Ariosa (Coordinador), Javier Brum, Marcela Peláez, Lucía

Duarte, Ricardo Marotti y por los estudiantes: Lic. Juan Pedro Tarigo.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

1.1.- Acta CC 19/2024 de la sesión del 30 de octubre de 2024.

Resolución: Aprobar el Acta 19/2024 de la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2024.

UNANIMIDAD 6/6

2.- INFORMES DE REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA.

2.1.- Acta de Comisión Directiva del 30 de octubre de 2024.

Informa el Dr. Javier Brum. Coordinador del Área.

Situación de estudiantes que se desvinculan sin haber terminado un posgrado pero que han hecho avances significativos. Mantener en el ODD hasta que se recabe información de todas las Áreas al respecto de la magnitud y motivos de las desvinculaciones.

Propuestas de candidatos para integrar el Consejo de Administración de FUNDACIBA. El Área Biología hace llegar su apoyo a las candidaturas presentadas por las demás Áreas.

Proponer al CDC las designaciones.

Delegados de la Comisión Directiva: Dres. Pablo Muniz y Mauricio Guillermo

Representante de los Investigadores: Dr. Kevin Falls (Titular), Dra. Anabel Fernández

(Suplente), Dra. Cecilia Saiz (Suplente).

Representantes de los Estudiantes: Martín Luzardo (Titular)

Propuesta de designación de la Dra. Silvia Llambí Dellacasa como Subdirectora Académica de PEDECIBA: A.Tomar conocimiento de las posturas de las Áreas y las delegaciones. B.Mantener el tema en el Orden del día a la espera de la reunión que tendrá el Director con la Dra. Llambí. C. Transmitir a la Dra. Llambí el interés de las delegaciones de investigadores y estudiantes de mantener una reunión con ella.

Área Física: Relevamiento de ingresos, egresos y desvinculaciones de estudiantes del Área

durante los últimos diez años: Agradecer al Área por el informe enviado.

<u>Área Física:</u> Acuerdo de Cooperación Internacional entre la República Oriental del Uruguay y la Organización Europea para la Investigación Nuclear (ROU-CERN) sobre la Cooperación Científica y Técnica en Física de Alta Energía. Tomar conocimiento.

Auditoría de Estados Financieros 2024. Debido a las observaciones realizadas por Stavros Moyal y Asociados SRL sobre los Estados Financieros 2023 es que nos vemos obligados a redefinir las pautas para los próximos ejercicios en relación a la oportunidad en la cual se presentan los comprobantes.*

Es por esto que todos aquellos comprobantes emitidos durante el 2024 que no se envíen a la Administración antes del 16 de diciembre, deberán ser remitidos a la Administración como máximo al viernes 21 de febrero del 2025, pudiendo cada Área establecer sus fechas límites para poder cumplir con este calendario. Pasada esta fecha no se aceptará bajo ningún concepto excepciones al gasto con comprobantes vencidos, se deberá modificar el comprobante por uno fechado en 2025 o realizar la devolución correspondiente de fondos en caso de un adelanto. * Comprobantes incluye toda factura o recibo emitidos en territorio nacional o extranjero relacionados a pagos directos a proveedores, reembolsos o adelantos de fondos y su posterior rendición.

Disponible de caja. Se toma conocimiento.

- Saldo en BROU al 30/10/2024: \$4.812.501,10
- Órdenes de pago procesadas y prontas para pagar en BROU: \$ 8.002.317,54
- Sueldos (administrativos + académicos): \$ 3.000.000 aproximadamente.

<u>Maestría en Bioinformática</u>: La Comisión de Maestría solicita a la Dirección del programa iniciar las gestiones para realizar la designación de la nueva representación de las Áreas y la coordinación en la Comisión. Solicitar a las Áreas involucradas que envíen representantes (titular y suplente) para integrar la Comisión de la Maestría.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

2.2.1.- Comisión Directiva: Sesión de CD del 30/10. Resolución VIII.10 - - Comisión de Maestría en Bioinformática.

De acuerdo con el reglamento de organización de las Maestrías Interdisciplinarias:

- los delegados duran dos años
- pueden ser renovados por un nuevo período
- todos los integrantes actuales de la Comisión salvo Ignacio Ramírez están en su segundo período.

La integración actual de la Comisión es la siguiente:

Área Biología: Pablo Smircich (Titular), Andrés Iriarte (Suplente)
Área Física: Julia Alonso (Titular), Ariel Fernández (Suplente)
Área Informática: Ignacio Ramirez (Titular) y Álvaro Martín (Suplente)
Área Matemática: Ma. Inés Fariello (Titular), Juan Kalemkerian (Suplente)
Área Química: Margot Paulino (Titular), Mauricio Vega (Suplente)
El Coordinador es Pablo Smircich y el Coordinador Alterno es Ignacio Ramírez.

Resolución: Tomar conocimiento y mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

No hay asuntos previos.

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

(Sale de sala la Dra. Marcela Peláez)

4.1.- Solicitud de tribunal para la defensa de la tesis del estudiante de Maestría opción Astronomía Mauro Cabrera.

Asesora Curricular y Directora de Tesis: Dra. Cecilia Mateu.

<u>Título de la tesis:</u> Estudio de ondulaciones en el disco de la Vía Láctea con estrellas pulsantes Fecha de la defensa: 18 de Diciembre del 2024

Resolución: De acuerdo a la recomendación de la Comisión de Posgrado en su Acta CP18/2024 del 6 de noviembre de 2024 aprobar que el tribunal para la defensa de la Tesis de Maestría del estudiante Mauro Cabrera esté integrado por los Dres. Tabaré Gallardo (Presidente), Danny Horta (Center for Computational Astrophysics, Flatiron Institute), Cecilia Mateu (Orientadora), Francesca Figueras (Universitat de Barcelona) y Marcela Peláez. Suplente Dr. Friedrich Anders (Universitat de Barcelona). Elevar la Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 5/5

(Entra a sala la Dra. Marcela Peláez)

5.- ASUNTOS ENTRADOS.

5.1.- Elecciones del Área para el Consejo Científico 2025-2026.

<u>Comisión electoral:</u> Dra.. Lucía Duarte, Dr. Kevin Falls y Lic. Juan Pedro Tarigo. Ver informe de resultados de las elecciones <u>Investigadores</u> y <u>Estudiantes</u>

Resolución: a) De acuerdo a los resultados de las elecciones realizadas los días 30 y 31 de octubre del corriente y teniendo en cuenta los criterios expresados en el Protocolo general de elecciones de PEDECIBA el Consejo Científico del Área de Física para el período 2025-2026 queda integrado de la siguiente manera:

Investigadores

Titulares	Suplentes
Dr. Nicolás Benech	Dr. Agustín Laguarda
Dra. Marcela Peláez	Dr. Florencia Benítez
Dr. Javier Brum	Dr. Andrés Vallejo
Dr. Daniel Ariosa	Dra. Lucía Amy
Dr. Ricardo Marotti	Dr. Michael Reisenberger

Estudiantes

Titular	Suplentes
Lic. Mateo Dutra	Lic. Mauro Cabrera
	Mag. Camila Sedofeito.

b) Elevar a la Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

6.- Asuntos entrados luego de enviado el orden del día.

6.1.- Reunión CCA Física con el Director.

El CCA recibió, a su pedido, al Dr. David González, Director del PEDECIBA.

En esa reunión el Director comunicó al CCA que en 2025 se hará una solicitud de refuerzo

presupuestal para PEDECIBA que se basará en 6 propuestas (una por área). Cada área debe

presentar a la Directiva un proyecto a cumplirse en el quinquenio para resolver un problema de

alto impacto. Se pedirá un monto de 500.000 dólares por propuesta.

Resolución: Solicitar a investigadores y estudiantes el aporte de ideas que deben ser canalizadas

a través del grupo. A los efectos de ordenar el trabajo en el Área de Física para llegar a la

concreción de la propuesta del área y su redacción, cada grupo elegirá un representante del

mismo (no tiene por qué ser el jefe del grupo) y canalizará sus propuestas a través de ese

representante.

El 4/12 se hará una reunión extraordinaria del CCA, ampliado con los representantes de los

grupos, con este tema como único punto. En esa reunión se definirán los criterios y se analizarán

las propuestas recibidas. Es importante diferenciar esta propuesta con lo que podría ser el

llamado a proyectos donde las propuestas presentadas suelen ser de interés de un sólo grupo de

investigación. Exhortando a los que presenten propuestas a pensar de forma más global que en la

investigación propia, si no en algo que pueda ser entendido como un aporte al país. El espíritu de

la reunión de 4/12 no será, a priori, elegir una propuesta sino usar como insumo las propuestas

presentadas para poder elaborar una propuesta del área.

UNANIMIDAD 6/6

Dr. Daniel Ariosa

Coordinador

Área de Física PEDECIBA